

Guayaquil, 20 de abril del 2010

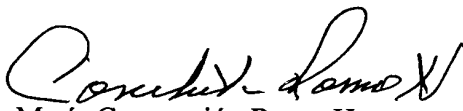
Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN FRANCES S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2009, para lo cual señalo:

1. La empresa operó en el año 2009.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias impuestas por el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, se espera alcanzar el presupuesto de ingresos (arriendos), basada en objetivos y presupuestos aprobados.

Atentamente,


María Concepción Romo Hanan
Gerente General
INMOBILIARIA SAN FRANCES S.A.

